


164769


**CSN/AIN/19/IRA-1566/07**

Hoja 1 de 3


**ACTA DE INSPECCION**

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR  
REGISTRO GENERAL  
**ENTRADA 14276**  
Fecha: 21-06-2007 09:46

 Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear.

**CERTIFICA:** Que se ha personado el día treinta de mayo de dos mil siete, en **EXPLOSIVOS DE BURGOS, SA (EDB, SA.)**, sito en  Quintanilla de Sobresierra (Burgos).

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a radiografía industrial, cuya última autorización (MO-2), fue concedida por la Dirección General de Industria e Innovación Tecnológica. Consejería de Economía y Empleo. Junta de Castilla y León, en fecha 30 de marzo de 2005.

Que la Inspección fue recibida por  Supervisor de la Instalación, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:



- En la instalación radiactiva consistía en dos recintos blindados, ubicados en la denominada planta de llenado, e [REDACTED] uno que albergaba un acelerador lineal de partículas, de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] y el otro dos equipos de rayos X, uno [REDACTED] modelo [REDACTED] con tubos nºs. 730846 y 8120001(repuesto), en la actualidad fuera de servicio y otro [REDACTED] de ref. D-73583, siendo revidados por personal de la instalación, desde el puntote vista de la protección radiológica, según informe de ref. AI-220307,-----
- En el denominado campo de pruebas, se encontraba un equipo de la firma [REDACTED] nº.405, con cuatro tubos de rayos X, en estado de abandono.-----
- En una dependencia del mismo edificio, se encontraba almacenado un equipo de rayos X, [REDACTED] de ref. 56164.-----
- Disponían de cuatro equipos para la detección y medida de la radiación, [REDACTED] nº.11542(INTE-2004), [REDACTED] nº.257 [REDACTED] 2002), así como otros dos de repuesto nº.306 y 307 ([REDACTED] 2005).-----
- Fue revisada la documentación, siguiente: Diario de Operación, de ref. 39/05; Licencias de Operación, en vigor(1 Supervisor y 5 Operadores); Registros dosimétricos relativos seis usuarios, al mes de abril de 2007, realizando a vigilancia médica en el Servicio Médico de la Empresa [REDACTED]-----
- Consta se haya dedo cumplimiento a la esp. 13ª de la autorización en vigor, relativo al envío del informe anual de la instalación.-----

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001 Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida



CSN/AIN/19/IRA-1566/07

Hoja 3 de 3

autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a seis de junio de dos mil siete.



**TRÁMITE.** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de "EDB, SA" para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

[Redacted signature area]

Fdo. [Redacted name]

14/06/2007

Quintanilla Sobresano